



## MANIFIESTO

Desde las seis organizaciones sindicales que estamos en el Personal laboral propio de la Agencia SAE, queremos manifestar que,

Desde septiembre de 2021, fecha en la que se constituye la Comisión Negociadora de SAE para tratar de unificar los 14 CONVENIOS que en el SAE conviven, llevamos intentando alcanzar un acuerdo para un CONVENIO UNICO, que unifique y mejore las condiciones de este personal altamente cualificado que supone más del 70% de la plantilla. Después de todo este tiempo seguimos sin poder aprobar un convenio único, pues el SAE no lo considera prioritario ni apuesta por mejorar las condiciones de su personal, SÍ ASÍ LO CONSIDERARA YA HUBIERA BUSCADO LA FORMA DE HACER REALIDAD ESTE CONVENIO, qué no se nos olvide, es una exigencia de la Ley 1/2011 de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía.

Dentro de este personal, hay a quien le faltan pocos euros, para que el Salario Mínimo alcance su sueldo, no se puede consentir que una ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, tenga a su personal en estas condiciones, igual que damos un servicio de calidad debemos tener unas condiciones laborales de calidad. EXISTE UNA FALTA FEHACIENTE DE COMPROMISO POR PARTE DEL SAE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA SERIA QUE PERMITA UNA HOMOGENIZACIÓN REAL DE LAS CONDICIONES LABORALES DE ESTE PERSONAL.

ADEMÁS EXISTE DESIGUALDAD EN EL TRATO Y UNA APLICACIÓN ARBITRARIA DE DERECHOS POR FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE SUS SERVICIOS CENTRALES Y LAS DIRECCIONES PROVINCIALES, dependiendo donde esté ubicado el centro de trabajo y quien coordine, así se deniegan unos u otros permisos. SE INCUMPLE CONTINUADAMENTE LOS CONVENIOS COLECTIVOS EXISTENTES DEL PERSONAL, que como ya hemos mencionados, sobreviven en el SAE y decimos sobreviven, porque cada vez nos recortan más y más derechos, sin llegar a homogenizar nuestras condiciones y AMENAZANDO EN APLICARNOS LA LEY DE FORMA RESTRICTIVA CUANDO SE PIDEN QUE SE CUMPLAN NUESTROS DERECHOS.

Existe igualmente un incumplimiento reiterado de las leyes de igualdad y de prevención de riesgos, ¿cómo una plantilla de una administración pública no tiene reconocimientos de salud desde hace ya no se sabe cuándo?, ¡¡¡NO SOMOS PERSONAL PÚBLICO DE SEGUNDA!!!. Desde 2011 el personal propio NO TIENE DERECHO A LA CARRERA PROFESIONAL, NI A LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA, NI A MEJORAS SALARIALES, AL CONTRARIO CADA VEZ MENOS DERECHOS, ESTAMOS PETRIFICADOS Y CONGELADOS DESDE HACE MÁS DE 14 AÑOS.

En 2021 la AUDITORIA OPERATIVA DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL, encargada por este gobierno dejó de manifiesto que LA NEGOCIACIÓN DE UN CONVENIO ÚNICO ERA PRIORITARIO POR EL MALESTAR Y LAS DIFICULTADES QUE OCASIONA EL TENER TANTOS CONVENIOS COLECTIVOS EN UNA MISMA AGENCIA, E IGUALMENTE DEJÓ PATENTE QUE LA AGENCIA SAE

TENÍA A UN PERSONAL ALTAMENTE CUALIFICADO QUE LE SUPONIA UN BAJO COSTE MANTENERLOS.

Según sus propias palabras en el Parlamento de Andalucía o en las comisiones de empleo en relación a la profesionalidad de su personal laboral propio de la agencia SAE, DEBEN TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO Y DIGNIFICAR A SU PERSONAL CON MEJORES CONDICIONES LABORALES, CON IGUALDAD SALARIAL Y CON IGUALDAD DE TRATO. NO SE PUEDE CONSENTIR QUE TODO EL PERSONAL TENGA LAS MISMAS FUNCIONES Y CADA UNO, PERCIBA UN SALARIO DISTINTO Y NO DISFRUTE DE LOS MISMOS DERECHOS COMO EMPLEADOS PÚBLICOS QUE SOMOS. POR LO QUE EXIGIMOS:

- Igualdad salarial: Mismas funciones, mismos derechos y mismo salario.
- Unificación de convenios: Un convenio único que homogenice y dignifique nuestras condiciones laborales.
- Compromiso real del SAE: Una propuesta seria que garantice la mejora y estabilidad de nuestro colectivo.
- Una solución definitiva a las personas trabajadoras de nuestro colectivo que aún no han concluido su proceso de estabilización y en la que se garantice su estabilidad en el empleo.

El personal de la Agencia SAE es altamente cualificado y desempeña un papel fundamental en la administración pública. Por ello, instamos a las autoridades competentes a tomar medidas urgentes para garantizar nuestros derechos y condiciones laborales justas.

**¡Basta de precariedad! ¡Por la dignificación del personal de la Agencia SAE!**

**¡¡¡IGUALDAD SALARIAL, YA, MISMAS FUNCIONES, MISMOS DERECHOS!!!**